

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO
CIA. LTDA.**

CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DEL 2020

En la ciudad de Quito D.M., República del Ecuador, a los 13 días del mes de ABRIL del dos mil veinte, siendo las 10h00 horas, se reúnen en la oficina de la compañía ubicada en la calle Inglaterra E3-266 y Av. Amazonas (edificio STRATTA 7mo piso), los socios de la compañía SEGURIDAD NACIONAL Y PROFESIONAL SENAPRO CIA. LTDA.:

SOCIOS	REPRESENTANTE O APODERADO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
DEAS LTDA	Eliana Gordillo Terreros	\$ 1,00	1
VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE LTDA	Eliana Gordillo Terreros	\$ 1'940.603,00	1'940.603
TOTAL	-	\$ 1'940.604,00	1'940.604

Los socios legalmente representados y reunidos acuerdan por unanimidad designar al señor Rubén Andrés Pilliza Rodríguez como secretario Ad-Hoc y a la señorita Gabriela Evelin Duque Arguello como presidenta Ad-Hoc, cargos que son aceptados por los designados.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los socios presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Pide la palabra el Presidente y solicita se eleve a moción que la Junta General de Socios conozca y resuelva sobre los siguientes asuntos:

1. Presentación y Aprobación de Estados Financieros del Gerente General de Resultados del ejercicio económico 2019.



2. Presentación y Aprobación de distribución de dividendos.
3. Presentación y Aprobación del informe de Balance General ejercicio económico 2019.
4. Autorizar a El Secretario de la junta para que realice todas las diligencias necesarias para la consecución de los puntos tratados por la junta.

Seguidamente, la Presidente consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los socios asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, El Secretario informa a los socios asistentes que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

A continuación, El Secretario procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que el orden del día propuesto ha sido **APROBADO** por unanimidad por la Junta General de Socios y, en consecuencia, declara que este órgano puede sesionar válidamente, por lo que el Presidente Ad-Hoc de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios anuncia abierto el acto.

Abierta la Junta General de Socios, el Presidente pide al Secretario iniciar la discusión del orden del día acordado:

1. Presentación y Aprobación de Estados Financieros del Gerente General de Resultados del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Presidente y solicita se eleve a moción que la Junta General de Socios conozca y resuelva sobre Aprobación de Estados Financieros del Gerente General del ejercicio económico 2019.

Seguidamente, la Presidente consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los socios asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, El Secretario procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **APROBACION** de los estados financieros del Gerente General del ejercicio económico.



La Presidente pide a El Secretario iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

2. Presentación y Aprobación de distribución de dividendos.

Toma la palabra la Presidente e informa los montos de los resultados obtenidos y los dividendos acumulados, una vez analizada esta información se solicita se considere que dentro de la vigencia 2019, se tomen las decisiones necesarias a futuro sobre este punto, se eleva a moción que la Junta General de Socios se autorice a El Secretario para que realice todas las diligencias necesarias con el fin de dar cumplimiento a esta decisión tomada por la junta de socios.

Seguidamente, la Presidente consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los socios asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, El Secretario procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **la APROBACION** de no tomar decisión sobre este punto, sino será convocado como tema de análisis en otra junta extraordinaria convocada dentro del año 2019.

3. Presentación y Aprobación del informe de Balance General del ejercicio económico 2019.

Toma la palabra la Presidente y solicita se eleve a moción que la Junta General de Socios conozca y resuelva sobre Aprobación del Balance General del ejercicio económico 2019.

A continuación, El Secretario procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la Junta ha resuelto por unanimidad **APROBACION** de Balance General del ejercicio económico 2019.

La Presidente pide a El Secretario iniciar la discusión del siguiente punto del orden del día acordado:

4. Autorizar a El Secretario de la junta para que realice todas las diligencias necesarias para la consecución de los puntos tratados por la junta.

Toma la palabra la Presidente y solicita se eleve a moción que la Junta General de Socios se autorice a El Secretario para que realice todas las diligencias necesarias con el fin de dar cumplimiento a las decisiones tomadas por la junta de socios.

Seguidamente, la Presidente consulta a los socios asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa, a lo que los socios asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

A continuación, El Secretario procede a llamar a los socios, por orden alfabético, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que la

LA ALTERNATIVA



PARA SU SEGURIDAD

Junta ha resuelto por unanimidad **AUTORIZAR** a El Secretario para que realice todas las diligencias necesarias para la consecución de los puntos tratados por la junta.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidente concede un receso de treinta minutos, para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin ninguna observación y suscrita por todos los asistentes. Se levanta la sesión a las once horas treinta minutos.

Presidente Ad-Hoc

GABRIELA DUQUE

Gabriela Evelin Duque Arguello

Secretario Ad-Hoc

Rubén Andres Pilliza Rodríguez

Rubén Andres Pilliza Rodríguez

LOS SOCIOS:

Eliana Gordillo Terreros

DEAS LTDA.

Eliana Gordillo Terreros
Apoderada Especial

Eliana Gordillo Terreros

VIGILANCIA Y SEGURIDAD LIMITADA VISE
LTDA.

Eliana Gordillo Terreros
Apoderada Especial